

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de junio de 1961 por la que se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos, vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943, para proveer dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad expresada, con la gratificación anual, cada una de ellas, de 13.600 pesetas y adscribas a las siguientes enseñanzas:

1. «Higiene y Sanidad».
2. «Medicina Legal».

Segundo.—Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición, tendrán la duración de cuatro años, y podrán ser prorrogados por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el grado de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1961.—P. D., T. Fernández-Miranda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 10 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo del mismo año), para la provisión en propiedad de la primera cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, los siguientes aspirantes:

Don Jesús González Pérez, y
Don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se designan los Tribunales del concurso-oposición a plazas de Médicos internos de la Facultad de Medicina

Tribunales que juzgarán los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Médicos internos, vacantes en la Facultad de Medicina, adscritas a «Patología Médica, 2.ª», «Patología Quirúrgica, 2.ª» y «Oftalmología», cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1961.

Tribunal para «Patología Médica, 2.ª» y «Oftalmología»:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Sebastián Herrador, Catedrático de «Patología Médica».

Vocal, Dr. D. Francisco Javier García-Conde Gómez, Catedrático de «Patología Médica».

Secretario, Dr. D. José Lorente Talamas, Encargado de la cátedra de «Oftalmología».

Suplente, Dr. D. Ramón Velasco Alonso, Catedrático de «Patología General».

Tribunal para «Patología Quirúrgica, 2.ª»:

Presidente, Excmo. Sr. D. Hipólito Durán Sacristán, Catedrático de «Patología Quirúrgica».

Vocal, Dr. D. José María Beltrán de Heredia Onís, Catedrático de «Patología Quirúrgica».

Secretario, Dr. D. César Gavilán Alonso, Encargado de la cátedra de «Otorrinolaringología».

Suplente, Dr. D. Evelio Salazar García, Catedrático de «Pediatría».

Valladolid, 6 de mayo de 1961.—El Secretario general, Flemon Arribas.—Visto bueno: El Rector, Hipólito Durán.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes a dos plazas de Licenciados internos del Departamento de Patología Quirúrgica y se designa el Tribunal.

Convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero ropróximo pasado, dos plazas de Licenciados internos del Departamento de Patología Quirúrgica, adscritas a la cátedra de «Urología» de esta Facultad, y terminado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en el concurso-oposición a las mismas, han sido admitidos definitivamente los señores siguientes:

D. Vicente Borobia López,
D. Félix Jaime Martínez,
D. Vicente Cortés Pérez.